



## JUNTA DIRECTIVA

### A C T A

## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2004

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria que sostuvieron los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con la finalidad de conocer el informe de actividades del primer trimestre, el balance general que guardan los estados financieros y la reprogramación del presupuesto, correspondientes al ejercicio 2004. En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 27 de mayo de 2004, se reunieron en la Sala de Juntas de las Oficinas que ocupa el IDEA, sito en la Avenida 20 de Noviembre No. 1011 "A" Ote. Col. Nueva Vizcaya, los C. C. Ing. Jorge Fernández Mier, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación y representante personal del M.C. Adrián Laveaga Hernández, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva; M.A. Víctor Manuel Lerma Moreno, Subsecretario de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación; con la representación personal del Lic. Juan Manuel Flores Álvarez, Secretario de Finanzas y Administración del Estado, asiste el C.P. José R. Valenzuela Meraz; con la representación personal del Dr. Jesús Vicente Flores Morfín, Representante en el Estado de la Secretaría de Educación Pública, asiste el Mtro. Francisco Llama Leal; Lic. Armando López Martínez, Subdirector de Delegaciones y representante del INEA; con la representación personal del Lic. José Rosas Aispuro Torres, Presidente Municipal de Durango, asiste la Lic. Olympia Mena Saucedo; con la representación personal del Lic. Félix Cháidez Saucedo, Delegado de la SEDESOL, asiste el Lic. Noe Villegas Galindo; con la representación personal del C.P. Alfonso Gorjón Fernández Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A. C., asiste la C.P. Marcia Stenner Rodríguez, Contralor del mismo; C.P. Luis Valderrama Cháirez, Comisario Público de la Junta Directiva del IDEA; Ing. Jesús Ruvalcaba González, Director General del IDEA; C.P. Pedro Ramírez Canales, Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; C.P. Carlos González Saravia Arroyo,

Contralor Interno del Instituto; Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero,  
Secretario de Actas de esta Junta Directiva.

Una vez realizado el pase de lista correspondiente, el Ing. Jorge Fernández Mier, declara formalmente instalados los trabajos de la reunión, y procede a dar la bienvenida a los asistentes, poniendo a su consideración el Orden del Día, el cual fue aprobado. A continuación solicita al Ing. Jesús Ruvalcaba González, de inicio con la lectura de las Actas de la Primera Sesión Ordinaria 2004 y Primera Sesión Extraordinaria 2004. En uso de la palabra el Ing. Jesús Ruvalcaba González expresa que en virtud de que éstas se entregaron con anticipación a los miembros de la Junta, solicita comenten si están de acuerdo con el contenido de las mismas, siendo unánime y afirmativa la respuesta por parte de los presentes. Acto seguido interviene el Ing. Jorge Fernández Mier para agregar que al no haber observaciones se dan por aprobadas.

Continua el Ing. Jesús Ruvalcaba González para dar lectura al punto 4, Seguimiento de Acuerdos, expresando que se incluyen para su revisión los acuerdos a partir del la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2001 a la fecha, con el propósito de informar a los miembros de la misma cuales se han cumplido, los que tienen vigencia permanente y los que se encuentran en proceso; y posteriormente dar seguimiento exclusivamente a los acuerdos en proceso. El Ing. Jesús Ruvalcaba González menciona que por parte del IDEA el **acuerdo 005-01/2002** Propuesta de Modificaciones al Decreto de Creación que fue entregado al Área de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, esta cumplido. El Ing. Jorge Fernández Mier expresa que otros Organismos de Gobierno se encuentran en la misma situación que el Instituto al realizar reformas a su Decreto y están pendientes de aprobar y publicar por lo que el M.C. Adrián Laveaga Hernández, Secretario de Educación ha instruido al área de Asuntos Jurídicos de la Secretaría para que recabe la información de los casos que han sido turnados a la Secretaría General de Gobierno, a fin de realizar las gestiones correspondientes a otro nivel a través de la instancia Jurídica de Gobierno del estado para tratar de tener aprobados y publicados los



documentos antes de que termine la actual administración y no dejarlos como pendientes. Prosigue el Ing. Jesús Ruvalcaba González para informar que el **acuerdo 008-01/2002** esta pendiente de cumplirse, debido a que en la Dirección General de este Instituto no se han recibido por escrito el nombre de los suplente por parte de cada uno de los miembros de esta Junta Directiva. El Ing. Jorge Fernández Mier hace la recomendación para que a la brevedad se entregue esta información. El Ing. Jesús Ruvalcaba González concluye la lectura informando que son tres los acuerdos tomados y aprobados en las dos reuniones realizadas en el 2004: Autorización al Director General para gestionar y celebrar convenios de colaboración financiera INEA-IDEA; aprobación de la propuesta de calendario para las siguientes Sesiones Ordinarias de Junta Directiva correspondientes a este año; autorización del dictamen de los Estados Financieros del Ejercicio 2003. Hace uso de la palabra el Ing. Jorge Fernández Mier para comentar que en la Primera Sesión Ordinaria 2004 ya se había aprobado el calendario, por lo que sugiere poner a consideración del pleno la próxima reunión para el día 10 de Agosto del año en curso a las 11:00 hrs., aún cuando el plazo de tres meses que marca la Ley Orgánica entre cada reunión no se cumpla por la razón de que se necesitan tomar algunos acuerdos que den soporte jurídico a decisiones que tome la actual Junta Directiva del Organismo; se habla de personal comisionado, personal contratado por honorarios, cuestiones que tienen que ser determinados por acuerdo del pleno; por último hace la recomendación para que ningún acuerdo tomado por la Junta Directiva del IDEA quede pendiente de cumplirse al finalizar la actual administración; y con el consentimiento de todos los miembros de este Órgano de Gobierno comenta que se aprueba, por lo que se llega al siguiente:

**Acuerdo 001-02/2004. Se aprueba la propuesta para que la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de este Instituto se lleve a cabo el día 10 de Agosto del año en curso a las 11:00 hrs.**

Prosigue el Ing. Jesús Ruvalcaba González, con el punto número 5 Informe de Actividades, destacando las acciones más relevantes

durante el primer trimestre del presente año como son: Continuar construyendo nuevos escenarios con la implementación del MEVyT, que permiten ofrecer a los jóvenes y adultos que se encuentran dentro de los tres niveles de atención, servicios de mejor calidad y más oportunos, con materiales acordes a sus necesidades, facilitando el aprendizaje y la evaluación del mismo, a través de un promedio mensual de 700 sedes de aplicación con cobertura en los 39 municipios; los logros en los conceptos de educandos atendidos y conclusiones de nivel rebasaron la meta programada; la implementación del MEVyT ha permitido el incremento en los exámenes finales acreditados en el Programa SEDENA-SEP-INEA; los avances en el programa de Plazas Comunitarias Instaladas para continuar consolidando este proyecto; se gestionó ante el INEA y se recibió material educativo para la atención de jóvenes y adultos, siendo un total de 46,590 módulos en los tres niveles educativos que han sido entregados a las Coordinaciones de Zona como complemento a los ya existentes en sus almacenes; se entregaron reconocimientos a empresas que están incorporadas al Proyecto Certificación CONEVyT, en el municipio de Durango; la Dirección de Planeación y Evaluación del INEA, determinó para este año, realizar la reorientación del proyecto Aseguramiento de la Calidad, incluyendo el cambio de nombre del mismo, por lo que se llamará Calidad en la Inscripción Acreditación y Certificación (CIAC), y se llevará a cabo específicamente en Sedes de Aplicación de Exámenes y Oficinas de las Coordinaciones de Zona; la capacitación a 23 figuras del personal Institucional a través de un Diplomado, la actualización de 90 Técnicos, 13 Coordinadores de Zona y 8 Administrativos del área de Servicios Educativos en el Taller de Actualización Operativa y Académica, la participación de 15 personas en la Reunión de Actualización de Mandos Medios sobre el programa SEDENA-SEP-INEA, y la formación inicial a 2,216 conscriptos asesores a través de Talleres impartidos en las Coordinaciones de Zona; promoción y difusión de los servicios que ofrece el Instituto; Asistencia del Director General y personal de las áreas de Servicios Educativos y de la Coordinación Regional a Talleres y Reuniones Nacionales; se continua trabajando con la segunda parte del proyecto inicialmente propuesto para la Unidad Documental; en el



aspecto de asuntos laborales el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos, emplazó a huelga al INEA, situación que finalmente llegó a un acuerdo entre ambas partes en el mes de mayo; el trabajo conjunto con las instancias que a nivel estatal participan en la educación de adultos CEA y CEDEX, ha permitido desarrollar un proyecto estratégico, donde también se suman los esfuerzos de las Secundarias Técnicas, Estatales, Federales y Tele secundarias, para iniciar un combate frontal al incremento del rezago educativo, atendiendo de manera inmediata a aquellos jóvenes desertores de éstos sistemas escolarizados. Con este punto concluye la lectura del informe del primer trimestre 2004 el Ing. Jesús Ruvalcaba González, Director General. Hace uso de la palabra el Ing. Jorge Fernández Mier y somete a consideración del pleno el informe, el cual es aprobado.

En lo que corresponde al punto número 6 del orden del día el Ing. Jesús Ruvalcaba González solicita la autorización al pleno para ceder el uso de la palabra al C.P. Carlos González Saravia Arroyo para que comente sobre el estado que guardan los Estados Financieros; en uso de la palabra el C.P. Carlos González Saravia Arroyo informa que en el Departamento de Administración y Finanzas de este Instituto, se realiza el ejercicio contable mensual con el apoyo del sistema Integral de Información (SIA), instrumentado por el INEA desde hace 5 años, el cual en la actualidad presenta algunas inconsistencias que hacen lento el trabajo e impide la captura de pólizas del ejercicio posterior; la actual administración estatal, considerando lo anterior y atendiendo la recomendación de nuestro Órgano de Control Interno, optó por implementar el sistema contable CONTPAQ, que presenta ventajas que invariablemente serán de utilidad para las tareas que en esta materia se tienen asignadas. Por lo anteriormente expuesto el Ing. Jesús Ruvalcaba González, solicita respetuosamente una prórroga a esta Honorable Junta Directiva para presentar los estados financieros correspondientes a este primer trimestre en una fecha posterior. El Ing. Jorge Fernández Mier pregunta al C.P. Luis Valderrama Cháirez que opina de la implementación de este nuevo sistema contable. En uso de la palabra el C.P. Luis Valderrama Cháirez, comenta que es una decisión acertada para que el IDEA no dependa completamente de



Oficinas Centrales del INEA, y hace la recomendación a la Dirección General de este Instituto para que el cierre de los Estados Financieros sea al 30 de Junio (Primer Semestre) y se entreguen el día 15 de Julio del año en curso al Comisario Público para que emita el dictamen correspondiente. El Ing. Jorge Fernández Mier somete a Consideración del pleno las propuestas y con el consentimiento de todos los miembros de esta Junta Directiva comenta que se aprueban por lo que se llega al siguiente:

**Acuerdo 002-02/2004. Se autoriza a la Dirección General la prórroga solicitada para entregar los Estados Financieros; así como se establece la recomendación del Comisario Público C.P. Luis Valderrama Cháidez para que el cierre de los mismos sea al 30 de Junio (Primer Semestre ) del presente año, y se entreguen el 15 de Julio del año en curso al propio Comisario del IDEA, para que emita el dictamen correspondiente.**

Continúa el Ing. Jesús Ruvalcaba González con el punto 7 del orden del día que es el Programa Operativo Anual 2004, mencionando que en base a la recomendación realizada por el Ing. Jorge Fernández Mier en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2004; en caso de llevar a cabo transferencias entre partidas para cubrir los gastos de operación del capítulo 4000, se realicen las afectaciones presupuestales correspondientes y presentar a esta Junta para su aprobación las modificaciones al presupuesto, por lo anteriormente expuesto se realizó la reprogramación de recursos presupuestales; e informa que a la fecha se han gestionado y concretado tres convenios de colaboración financiera con el INEA; Ampliación de la Cobertura por \$5'200,000.00, Plazas Comunitarias por \$1'404,000.00 y Programa Oportunidades por \$584,600.00, considerando las necesidades básicas para la operación de los servicios y de acuerdo a la meta programada por un total de \$ 7'188,600.00 que será cubierto por el INEA, como apoyo adicional a los capítulos 2000, 3000 y 4000. Adicionalmente se encuentra en fase de autorización el convenio "Talleres de reforzamiento del MEVyT" por un monto de \$ 1'404,068.00 y la



ampliación al convenio de Plazas Comunitarias por \$336,000.00. El Ing. Jorge Fernández Mier pregunta si se tiene la seguridad de recibir los \$5' 200,000.00. A lo que responde el Lic. Armando López Martínez, que el convenio ya está firmado y recomienda que en base a los resultados mensuales de atención y conclusiones de nivel hacer una proyección, para en caso de que las metas se cumplieran antes de terminar el año se tomen las previsiones necesarias para negociar una ampliación al convenio de Ampliación a la Cobertura. Prosigue el Ing. Jesús Ruvalcaba González para someter a la alta consideración de esta Honorable Junta Directiva, la propuesta para realizar una inversión en activo fijo (Capítulo 5000) por \$715,225.00 con recurso estatal, considerando las normas y procedimientos establecidos con este fin, se adquiriría lo siguiente: a) Inversión en parque vehicular por \$400,000.00, b) Inversión en mobiliario y equipo de oficina por \$95,225.00, c) Inversión en bienes informáticos por \$145,000.00 y d) Inversión en Sub estación eléctrica por \$ 75,000.00. El Lic. Armando López Martínez recomienda se autoricen los puntos c y d, ya que es una necesidad el equipo de computo en todos los Institutos Estatales, y el INEA en este momento no se encuentra en condiciones de adquirir bienes informáticos. El Ing. Jorge Fernández Mier comenta que se tiene que prever que el Instituto cuente con el recurso estatal necesario hasta el mes de septiembre y que no afecte el cambio de Administración, poniendo a la consideración de los miembros de la Junta Directiva el siguiente:

**Acuerdo 003-02/2004. Se autoriza a la Dirección General la inversión en Bienes Informáticos por un importe estimado de \$145,000 acorde a la propuesta presentada en esta segunda sesión ordinaria.**

**Así mismo a solicitud de la Dirección General se ratifica lo dispuesto en el acuerdo 004-04/2003; referente a la instalación de la Sub estación eléctrica con una inversión para el año 2004 estimada en \$75,000.**

En uso de la palabra el Ing. Jesús Ruvalcaba González informa que actualmente se presentan algunas sedes de aplicación de exámenes



con nula asistencia de educandos, por lo que es importante modificar el esquema tradicional de pago, por uno que permita incluir en el esquema de pago por productividad a la figura del aplicador de exámenes para abatir los índices en el gasto de material no utilizado, disminuir costos que impacten en el ejercicio del capítulo 4000, incorporar Aplicadores con un mejor perfil educativo a través de incentivos económicos por productividad, para la zona urbana de \$15.00 y \$20.00 para la zona rural por examen presentado, adicionalmente se considerará apoyo para el traslado del aplicador acorde a la circunstancia de cada coordinación de zona. Por lo anteriormente expuesto el Ing. Jesús Ruvalcaba González solicita respetuosamente la autorización a esta Honorable Junta Directiva para aplicar a partir del mes de Junio del presente año, los criterios por productividad antes mencionados, teniendo como propósito generar un gasto menor al que se da actualmente por este concepto, sin menoscabo de la calidad de los servicios que se prestan. El Ing. Jorge Fernández Mier pregunta si esta propuesta se deriva de algún análisis al porqué de esta situación. A lo que responde el Ing. Jesús Ruvalcaba González, que el planteamiento de la propuesta es resultado de una investigación que se llevo a cabo. Acto seguido el Ing. Jorge Fernández Mier, propone se lleve a cabo el acuerdo favorable. Por lo que se llevo al siguiente:

**Acuerdo 004-02/2004. Considerando el planteamiento presentado por la Dirección General del Esquema de Donativos (Pago por Productividad) para el Aplicador de Exámenes, se autoriza su aplicación a partir del mes de Junio del presente año.**

Siguiendo con el orden del día el Ing. Jesús Ruvalcaba González, continúa con el punto 8 correspondiente a asuntos generales, y sede el uso de la palabra a el Ing. Jorge Fernández Mier, el que hace una recomendación a la Dirección General del Instituto, específicamente a las áreas de Administración y Planeación para que todos los presupuestos ejercidos estén debidamente autorizados por la Junta Directiva.

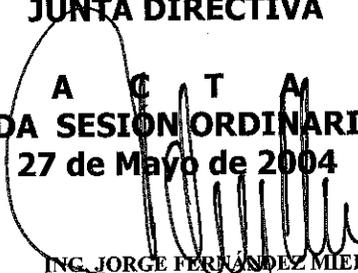
El Ing. Jorge Fernández Mier, agradece la asistencia de todos los presentes a esta Segunda Sesión Ordinaria 2004 de Junta Directiva del IDEA. No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la Sesión siendo las 13:30 horas del mismo día.

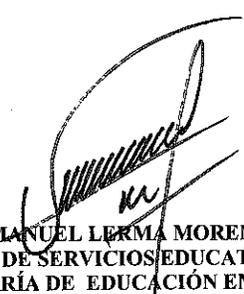
Se aprueba el Acta con las observaciones respectivas \_\_\_\_\_

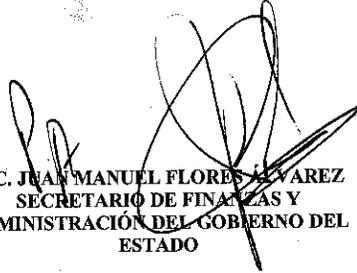
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

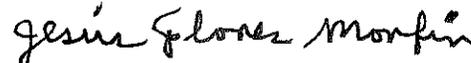
**JUNTA DIRECTIVA**

**A C T A**  
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2004**  
**27 de Mayo de 2004**

  
ING. JORGE FERNÁNDEZ MIER  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

  
M.A. VÍCTOR MANUEL LERMA MORENO  
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL  
ESTADO

  
LIC. JUAN MANUEL FLORES ALVAREZ  
SECRETARIO DE FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO

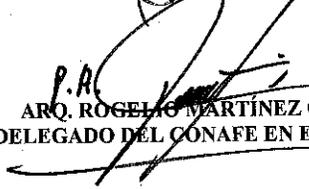
  
DR. JESÚS VICENTE FLORES MORFÍN  
REPRESENTANTE EN EL ESTADO  
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA

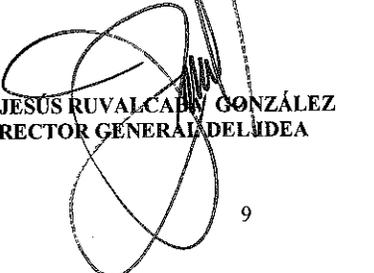
  
LIC. ARMANDO LÓPEZ MARTÍNEZ  
SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES Y  
REPRESENTANTE DEL INEA

  
LIC. JOSÉ AISPURO TORRES  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

  
LIC. FÉLIX CHAÍDEZ SAUCEDO  
DELEGADO DE LA SEDESOL

P.A.   
C.P. ALFONSO GORJÓN FERNÁNDEZ  
RESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO  
PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS  
EN EL ESTADO DE DGO. A. C.

P.A.   
ARQ. ROGELIO MARTÍNEZ GARCÍA  
DELEGADO DEL CONAFE EN EL ESTADO

  
ING. JESÚS RUVALCABA GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL IDEA